

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### **1. Bases de Presentación de los Estados Financieros**

#### **a) Declaración de Cumplimiento**

- i) Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards (IASB). Estos son los primeros estados financieros de la Compañía bajo NIIF y se aplicó la NIIF I "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

#### **b) Bases de Medición**

- i. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor histórico.

#### **c) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

#### **d) Uso de Estimaciones y Juzgos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía establezca juzgos, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables dadas las circunstancias, los resultados reales pueden difirer de estos estimativos.

### **2. Políticas Contables Significativas**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistenteamente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **a) Moneda Extranjera**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inmediatamente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

b) **Instrumentos Financieros**

i. **Activos Financieros no Derivados**

**Reconocimiento y Medición**

Los activos financieros, incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en:

- Efectivo en caja y bancos
- Partidas por cobrar

La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, más en el caso de un activo financiero que no se confiablece al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Los contratos y tenencias de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

**Efectivo en Caja y Bancos**

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Partidas por Cobrar**

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos firmes e determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos igualmente se reconocen al valor razonable más costos de transacción directamente atribuible. Poniendo al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Las ganancias o pérdidas por

deterioro se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

#### **Baja en Cuentas**

Un activo financiero es dado de baja cuando se presenta al menos una de las siguientes condiciones:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia. Véase que: a) La Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados al activo; o b) La Compañía no haya transferido ni retendido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

#### **ii. Pasivos financieros no Derivados**

##### **Reconocimiento y Medición**

Los pasivos financieros incluyen los créditos comerciales por pagar, otras cuentas por pagar, subregatos bancarios, préstamos, contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados. Los pasivos financieros se clasifican en:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y créditos por pagar.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable %, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos y créditos por pagar.

##### **Baja en Cuentas**

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado

sustancialmente dichos cambios o modificaciones al considerar costo bajo en cuentas del pativo original.

#### **Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados a el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **Capital Social**

Acciones ordinarias, antes que se acciones emitidas por la Compañía las cuales son clasificadas como patrimonio. Los gastos incurridos atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio neto de cualquier efecto tributario.

6)

#### **Propiedades, Planta y Equipo**

##### **Reconocimiento y Medición**

Las Propiedades, Planta y Equipos se miden al costo neto de depreciación acumulada y las perdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Propiedad, Planta y Equipo, se manejan como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos y su costo pueda ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de Propiedades, Planta y Equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y perdidas en la enajenación de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de Propiedades, Planta y Equipo, y son reconocidas netas en ganancias o perdidas en ventas de activos no sostenibles en el estado de resultados integrales.

##### **Contas posteriores**

Márgenes y renunciamos mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades, planta y equipo, son reconocidos en resultados integrales cuando se aprecien.

#### Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, su otro monto que se substituye por él costo. La depreciación es mencionada en resultados con base en el método de línea recta considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, valores útiles son revisados en cada ejercicio y se sustituyen si necesarios.

Las tasas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Valores útiles estimados en años
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3
Dispositivos	10
Equipos	10

d)

#### Intangibles

Constituyen la clase de activos que se registran al costo histórico menos la amortización y/o pérdidas acumuladas por anterior cuando a través de una evaluación se determinan indicios de deterioro sobre dichos activos intangibles. La amortización se registra en los resultados integrales del periodo y se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo sobre sus vidas útiles estimadas limitadas de tres a cinco años. Los gastos en la vida útil se consideran como cambios en la estimación contable.

e)

#### Contratos de arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento de inmuebles en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados integrales sobre una base lineal durante el menor de la vida útil estimada de los activos o el plazo del contrato de arrendamiento.

f)

#### Deteriorio de los activos

### 1) Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de presentación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan exceder la de moneda neta disponible.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, el monto de la pérdida es incorporado en los resultados integrales.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las pérdidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y su proyección la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la provisión de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo excluyendo los que ya no hayan sido incurridos. El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originaron la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cambia por la tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una tasa de descuento al valor presente de la pérdida se la cuenta de resultados integrales. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

### 2) Activos no Financieros

Si valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, exceptuando impuesto diriendo activo, se revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una

pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de interés de impuesto que refleja las variaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el futuro. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser producidos individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos (llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos).

Una pérdida por deterioro es reconocida al finalizar el libro de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasando su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revertirán si existe un cambio en los métodos utilizados para determinar el valor recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, tanto de depreciación y amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

#### **6) Beneficios a los Empleados**

##### **Provisión para Indemnización por Desahucio**

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está dictada por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y períodos previos, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el periodo en el que surgen.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Típica expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una

tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos exentos al cierre del ejercicio se presenta en el rubro beneficios a los empleados del estado de situación financiera.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la posición del beneficiario mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados sera reconocida en resultados usando el método lineal en el periodo promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto sera reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos la Compañía procederá a reconocer las ganancias o perdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o perdidas comprendrán cualquier cambio que pudieran resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos generados por la actualidad, cualesquier ganancias y perdidas actuariales o costos de servicios pasados que no hubieran sido previamente reconocidos.

#### **Provisión para Jubilación Patronal**

La obligación neta de la Compañía con respecto a la jubilación patronal esta definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada e interrumpidamente tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de pensiones por jubilación patronal, calculando el valor del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodo previo, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el periodo en el que surgen.

La Administración utiliza las siguientes reglas para determinar la mejor estimación de estos beneficios. La pensión se determinaría siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de los sujetos respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como "haber individual de jubilación" el formado por los siguientes períodos: al por el fondo de reserva a que recaiga derecho el trabajador, o por una suma equivalente al cinco por ciento del promedio de la remuneración anual percibida en los cinco últimos años multiplicada por los años de servicio. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento.

El importe de los pasivos actuariales netos causados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro beneficios a los empleados del estado de situación financiera cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan. La porción del beneficio mayoritario que tiene relación con servicios prestados realizados por empleados será reconocida en resultados cuando el rendimiento líquido en el período previamente fijado que los empleados logran depone a tales beneficios. En la medida en que los empleados logran ejecutar en forma inmediata a tales beneficios su gasto será reconocido inmediatamente un resultado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiere resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos centrados por la utilidad, susjunguera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicios pasados que no hubieran sido previamente reconocidas.

#### **b) Provisiónes y Contingencias**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, cuyo resultado de eventos pasados, (ii) es probable haya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma razonable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son varias y los resultados integrados, los cuales corresponden principalmente a costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se incluyen ingresos, ganancias o activos contingentes.

#### **i) Impuesto a la Renta**

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuya caso se registran en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las bases tributarias previamente establecidas y formuladas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a las retenciones.

Los impuestos diferidos, activos y pasivos, son reconocidos entre los diferentes períodos entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos son reconocidos sobre todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferidos surge del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni al resultado tributario.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con intereses en negocios conjuntos, cuando pueda ser controlado el momento en que surgen revertidas las diferencias temporarias y sea probable que las diferencias temporarias no sean revertidas en un futuro previsible.

Los activos por impuesto a la renta diferidos son reconocidos sobre todas las diferencias temporarias deducibles. En traspaso de los créditos y perdidas fiscales no utilizados en la medida en que es probable que las diferencias temporarias deducibles y el traspaso de los créditos y perdidas fiscales no utilizados puedan revertirse y que las utilidades tributarias futuras permitan recuperar los activos por impuestos diferidos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos sobre la diferencia temporalmente deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinaciones de negocios y que en el momento de la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad tributaria.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporarias sean revertidas en un futuro previsible y que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de balance y, sin reconocerlos en la medida en que sea probable que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos, activos y pasivos se valorizan con los taux impositifs vigents para cuando el activo se realice o el pasivo se liquide basándose en los

impuestos que han sido promulgados o sustancialmente promulgados al fin de año del balance.

El impuesto a la renta difiere sobre partidas reconocidas directamente en el patrimonio se reconoce también en el patrimonio neto.

Los impuestos deferidos a activos y pasivos se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta. A los activos y pasivos tributarios serán aplicados al mismo tiempo.

#### j) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

##### Ingresos

Comprende el importe de los ingresos por la venta de los bienes producidos por la Compañía, menos los costos y gastos recibidos de terceros.

Los ingresos por la venta de los bienes producidos incluyen los importes recibidos, cuentas por cobrar, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas por volumen y excluyendo los impuestos al valor agregado e impuestos de aduana.

Los descuentos comerciales y rebajas por volumen se registran sobre la base devengada en consonancia con el reconocimiento de los correspondientes ingresos registrados como una deducción por las cuentas por cobrar o los pasivos asentados. Estos asentamientos se basan en el análisis de las obligaciones contractuales existentes, tendencias históricas y la experiencia de la Compañía.

##### Gastos

Los gastos son reconocidos una base en lo divisible y cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos.

#### k) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías.

  
GERENTE GENERAL

  
CONTADOR